

P R E S E N T A C I O N

La psiquiatría contemporánea es una compleja interdisciplina en la que confluyen saberes aportados en variable proporción por las ciencias naturales (biopsiquiatría) y las ciencias culturales (sociopsiquiatría). Pese a su universalidad, traduce la cultura colectiva de las nacionalidades y reclama de ellas una identidad con vocación creativa. El examen de la evolución de las ideas psiquiátricas en el Perú permite advertir el proceso simultáneo de incorporación del conocimiento fundamental y el registro del clima espiritual que le dio consistencia. Por obvias razones, lo sustantivo de la tarea se centró en el estudio del ser nacional en su diversidad expresiva y en la búsqueda de lo distintivo de la peruanidad en un mundo cambiante. Hermilio Valdizán, fundador de nuestra psiquiatría, sentó las bases del ambicioso proyecto de entender, desde el privilegiado mirador psicológico y espiritual, las vetas profundas de la identidad nacional. Con él o a partir de él, la psiquiatría en nuestro medio se mantiene signada por la conciencia social y el compromiso histórico. En esta "atmósfera de ideas" y desde esta perspectiva social aparece en nuestra escena el Instituto Nacional de Salud Mental, viejo reclamo de los auténticos representantes de la psiquiatría peruana.

Honorio Delgado fue el primero en señalar, a comienzos de la década del veinte —entonces con la impronta eurocéntrica del modelo kraepeliniano del Instituto de Investigaciones de Munich— la imperativa necesidad de un centro superior de indagación en nuestro campo. Caravedo Prado, en el primer proyecto de legislación psiquiátrica en el país (1928), lo concibió como "organismo técnico, de consulta y de altos estudios en materias de psiquiatría e higiene mental" que permitiría a "los psiquiatras peruanos dedicarse, de preferencia, a investigaciones relacionadas a nuestros problemas en este vasto campo". Delgado, sucesor de Valdizán en la Cátedra de San Marcos, planteó, en cuanta oportunidad o foro se le ofreció, la necesidad del Instituto, "encargado del aspecto psicológico de la cultura profesional", especialmente dirigido a "la enseñanza y la investigación". Aparte de enfatizar su importancia en la docencia, recalcó la necesidad de su creación para "la investigación científica en estos dominios" como "función genuinamente universitaria", existente entonces "sólo por iniciativa y fervor de algunos cultivadores con más voluntad que medios". El planteamiento de Delgado decantó finalmente en una admonición: sólo mediante la investigación propia nos pondremos a salvo de la forma más grave de dependencia, la intelectual y científica.

Después de un dilatado lapso, la idea del Instituto reaparece, más en forma tácita que sobreentendida, en el proyecto de Plan Nacional de Salud Mental de 1975, en cuya elaboración participáramos un par de trabajadores de la especialidad con el liderazgo de Humberto Rotondo. Finalmente, merced a la oportuna

iniciativa del Ministerio de Salud, se encaminó el programa de colaboración técnica y económica suscrito entre nuestro país y el gobierno de Japón a la realización de esta anhelada esperanza transformándola en realidad cabal. La elección de los epónimos, Honorio Delgado e Hideyo Noguchi, al lado de simbolizar los vínculos de amistad existentes entre los pueblos peruano y japonés, destacó desde el primer momento el énfasis en la investigación científica.

El postulado que dio nacimiento al Instituto es el imperativo del estudio de la realidad peruana y la investigación sistemática de la vasta problemática de la salud mental en nuestro país. De conformidad con sus documentos constitutivos, el Instituto Nacional de Salud Mental asume, ante la colectividad nacional, la responsabilidad de indagar, dentro de un orden de prioridades, una compleja y acuciante problemática biopsicosocial. Conexo a la investigación, el Instituto cumple importantes tareas de docencia superior, de asistencia especializada y de proyección comunitaria. En este último campo utiliza, al lado de los procedimientos formales, otros no convencionales para la asistencia del enfermo psiquiátrico, dimanados de la realidad sociocultural y económica, en busca de los medios que permitan acceder a las vastas mayorías nacionales a mejores condiciones de vida espiritual y la maximalización de los recursos y de las estrategias asistenciales en procura de un efecto multiplicador. Partimos del convencimiento que el reto de Alma-Ata de "Salud para todos el año 2000", sólo será fórmula desiderativa o ejercicio retórico si no se llega, con modelos alternativos de eficacia comprobada, a los segmentos representativos de la "realidad profunda del Perú".

Con una concepción de trabajo interdisciplinario presentamos Anales de Salud Mental, órgano de expresión del Instituto. Sus páginas que hoy recogen aportes aún generados por la iniciativa individual, intentarán ofrecer en próximos números la investigación fundamental en la que se inscribe la filosofía de la Institución, además de las pautas normativas y la información complementaria, seguida de la selección antológica del ayer de nuestra psiquiatría —un pasado ahito de benemerencias—, convencidos como estamos que la única forma de afirmar el presente y proyectarnos en el futuro es a partir del reconocimiento crítico de los antecedentes que en otro tiempo y en otra dimensión histórica reflejaron el ser nacional en su vicisitud y en su grandeza.

Anales de Salud Mental pretende, desde un horizonte conceptual amplio, abarcar todos los enfoques de las ciencias del hombre apenas reflejados por denominaciones como psiquiatría, psicopatología, neurobiología, psicología, antropología médica, psicosociología y disciplinas afines. Nos interesa el estudio de la "condición humana" en todas sus posibilidades expresivas, el hombre peruano en su habitat natural y en su peripecia migratoria. Pero nuestra revista rebasará

lo nuestro para reflejar la realidad mundial, pues sólo nos es dable concebir lo peruano dentro del móvil e inquietante panorama del mundo de hoy.

Anales abre sus páginas a toda aportación seria, reflejo del interés individual o colectivo de otros profesionales e instituciones. Los requisitos invocados de modo insoslayable serán la calidad del mensaje científico, la singularidad de la contribución, el rigor de la metodología.

Estas líneas de presentación no pueden cerrarse sin mencionar nuestro reconocimiento a la Agencia de Colaboración Internacional del Japón (JICA), cuyo gesto liberal ha permitido la publicación de Anales de Salud Mental y el permanente interés de sus representantes y expertos para la adecuada cumplimiento del proyecto para el desarrollo de la salud mental en nuestro país.

JAVIER MARIATEGUI